

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES, SAN MARÍA, NÚM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56.—TELÉFONO 91 Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 16 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año XLVIII - Núm. 24.708 Dos ediciones diarias Domingo 5 de Diciembre de 1926 Diez céntimos Decano de la Prensa diaria de esta provincia

A PROPOSITO DE UN DECRETO LOS MONUMENTOS CRISTIANOS DE GRANADA

SAN JERONIMO Y LA CARTUJA

He aquí dos monumentos, a los cuales va ligado el nombre del Gran Capitán y Gonzalo Fernández de Córdoba. Dotado por éste, uno y guardador de su sepulcro el otro, son ambas construcciones gala de nuestro arte y ejemplares magníficos de dos períodos. Bien merecen, pues, en estos comentarios, que se haga de ellos especial mención, ya que el gran gesto del renacimiento, puramente español, lo marca en Granada la obra maravillosa de Siloe en San Jerónimo, como la cúspide de nuestra exaltación barroca la representa esta parte de nuestra Cartuja, que el siglo XVIII viene a incrustar en la severidad desnuda de la Cartuja del cincocento.

EL TEMPLO DE SAN JERONIMO

Aunque fundado en Santafé este monasterio, por los Reyes Católicos en 1492, bien pronto se trasladó a Granada, donde los monarcas fundadores le dieron terrenos y elementos para la construcción del edificio. Comenzado éste a principios del siglo XVI, fue continuado en su fábrica cuando ya estaba la parte del monasterio por Diego de Siloe en 1525, encargado de ello por la duquesa de Terranova, viuda del Gran Capitán, a la cual Carlos V concedió la Capilla Mayor del templo para enterramiento del caudillo, con la condición de terminar su edificación y adornarlo. Destinó a ello tan noble señora cuantiosos bienes que por permitir realizar la obra con la sinuosidad debida al recuerdo de soldado de tan glorioso nombre, cuyos restos y los de su esposa se trasladaron al nuevo templo en 1552, cinco años después de terminarse la obra.

Difícilmente se encontrará en Granada monumento de idéntico valor al que nos referimos, ni tampoco otro alguno habrá sufrido más los agravios del tiempo y de los hombres. Primeramente, las extraordinarias y repetidas disposiciones testamentarias de la viuda del héroe no fueron fielmente cumplidas por sus sucesores, y aquel gran sepulcro que se dispuso labrar y colocar sobre su tumba no llegó a colocarse, ni aún parece que a labrarse siquiera. Después, la invasión francesa cometió en este templo los mayores desmanes. Ocupado totalmente por las tropas napoleónicas, quebrantaron y violentaron estas todas las puertas; destruyeron muebles, libros y papeles; profanaron los sagrarios de la iglesia robando los copones, como robaron las lámparas de plata, las coronas de las imágenes y los relicarios y ornamentos, y en fin, por disposición del propio Sebastiani, derribó la torre de la Iglesia para construir con sus sillares el puente del Genil.

Lo único que se respetó en este fatal período, fué la tumba del Gran Capitán. Contra lo que es tradición general, la sepultura de éste no fué enterrada profanada, sino años más tarde y para vergüenza nuestra, no por extrangeras manos, sino por manos españolas.

Sucedió esto en otro período tristísimo para la historia de este monumento y para la de casi todos los nacionales. Nos referimos a la excomunión de 1835, durante la cual llegaron a tanto las tropelías cometidas en San Jerónimo (donde se destruyó lo que aún había quedado intacto en la época francesa), que el señor Gómez Moreno escribe, que la bóveda sepulcral quedó a merced de todos, arrojándose los pedruzcos de las cajas y vestidos, llevándose los esparcidos huesos del héroe.

Un hombre benemérito, don Bartolomé Venegas, reparó años más tarde, hacia 1840, los daños cometidos, restaurando en lo posible el templo, convirtiéndolo en ayuda de parroquia y recogiendo algunos de aquellos huesos profanados. Los cuales, reunidos, se entregaron en 1944 a los representantes de la Academia de Nobles Artes y a la Comisión de Monumentos, depositados en una febril política de la provincia. La revolución de 1854 paralizó toda posterior actuación, hasta que Isabel II, por Real orden de 15 de Enero de 1857, dispuso trasladar esos restos al templo, restaurar éste y construir un mausoleo al estilo del Renacimiento. Levóse a efecto la traslación ordenada en abril del mismo año, pero en Junio de 1869 volvió a ser sacados y enviados a Madrid, con destino al panteón nacional que se proyectaba en San Francisco del Grande, hasta que al fin, en 1875 se trajeron otra vez a Granada, trasladándose con toda pompa, el 7 de junio, a su lugar de origen, donde actualmente reposan.

Pese a los deseos de Isabel II, nada se hizo de cuanto disponía su patriótica rebelión y hasta el 24 de Mayo de 1877 en que San Jerónimo fué declarado monumento nacional, la iglesia permaneció en el mayor abandono, y aun a punto de ser derribada, si hubiese prosperado la propuesta hecha por algún conde granadino y presentada al Comité central de Granada, de demoler totalmente el edificio, para que sus piedras se invirtieran en la cubierta del río Darro. (11)

Separados iglesia y monasterio (destinado éste a cuartel de Caballería (como actualmente lo es), confióse la custodia de aquella, (despojada ya de alhajas y de ropas de retablos, órganos, lienzos, estatuas, cajones, archivo y campanas) a los Padres Redentoristas, pero su estado de ruina era tal, que acentuándose éste en 1882, encargóse al arquitecto don Mariano Contreras la formación de un proyecto de restauración. Pasó el tiempo sin que el proyecto se terminase y en vista de esta tardanza, en 1887, se encargó de nuevo la formación de él al arquitecto señor Morcote. Nada tampoco hizo éste, siendo relevado de su cargo en 1892, volviéndose a encomendar al señor Contreras este trabajo.

Pública, a mediados de aquel año, allí duró, como uno más entre los más olvidados expedientes, llegando así a 1908, en que el arzobispo señor Messegner reclamó de la Comisión de Monumentos actividad en este asunto, pues la ruina de San Jerónimo se acentuaba cada día.

Todos estos clamores eran voces en el desierto. Ni las excitaciones de la Comisión granadina, ni las gestiones de los granadinos amantes del arte, hallaban eco en la corte. Formáronse proyectos se prometían soluciones, pero ni los proyectos se aprobaban, ni se daban medios para su ejecución.

Al fin, en 1912, se constituyó una Junta de obras, cuya misión era salvar a tan hermoso templo de la ruina, y en ese año nombrábase a don Fernando Wilhelmí arquitecto director de las obras. Entonces, al fin, encuentran eco las peticiones de Granada y un político granadino, a quien tanto debe ésta, como don Natalio Rivas, interviene decididamente en favor de la realización del proyecto, que en 1916 comienza a desarrollarse con el apeo de la bóveda Sur del templo, que amenazaba desplomarse. Sigueron a la ejecución de este proyecto la de otros cinco de apeo y reparación de bóvedas, uno otro de construcción de azoteas; otro de arreglo y solado del coro, y por último otro, enviado recientemente, que es el que habrá de ejecutarse ahora, de reparación del cimborrio.

Gracias a lo ya hecho, el templo de San Jerónimo se ha salvado de la ruina, lo que unido al derribo de las casillas que ocultaban el ábside (que fueron adquiridas por el Estado) ofrece la posibilidad de que, en cercano porvenir, el sepulcro del gran caudillo español pueda Granada ostentar con su grandeza primitiva. A este empresa de defensa de nuestro arte y de verdadero patriotismo irá siempre unido el nombre de don Natalio Rivas, quien con la colaboración del presidente de la Academia de Bellas Artes, señor Segura del a y el arquitecto señor Wilhelmí, ha sido el salvador del monumento granadino.

Pero aún queda mucho que hacer. Aún queda por levantar un muro de defensa de humedad; rehacer la a madura de la legía que da al cuartel; restaurar y pechar parte de la cubierta del cimborrio; reedificar las vitrieras de la derribada torre. Todo esto, en grandes líneas; lo que quiere decir, que si su tramitación hubiera de hacerse como antes, por parciales proyectos que exigen particular gestión, cada uno correremos el peligro de que la restauración de San Jerónimo no terminase nunca.

Por fortuna, hoy ya parece conjurado tal peligro. El conde de las Lufantas, al hacer los presupuestos de su Dirección, ha tenido en cuenta esto, y la misma consideración que le movió a dotar a la Real Capilla, de consagración fija para sus obras, le ha llevado a dotar también de ella a San Jerónimo, con lo que su restauración podrá ser rápidamente realizada y atendiendo a todos sus detalles.

Esto, por lo que se refiere a su interior y a la conservación del templo mismo. Pero hay otras dos cuestiones, aparte de él, aunque íntimamente ligadas a él, sobre las cuales queremos hacer especial comentario.

Es la una la relativa al saneamiento y urbanización del solar que se extiende ante el ábside, frente a la calle del Gran Capitán. El estado de ese solar es verdaderamente vergonzoso y más aún si se tiene en cuenta que a través de él tiene acceso el monumento. Todo visitante de éste tiene que franquear una puercilla deshecha que lo tierra y cruza por en medio de un caserío inmundos, lo que le hará pensar nada bien de los granadinos. Comprendemos que esta obra no, es de necesidad inmediata para el monumento y que se atenderá a ella debidamente, cuando esté acabada la restauración total de aquél y aún sabemos que es propósito del arquitecto señor Wilhelmí, construir allí un jardín cerrado por una valla. Nos parece muy bien el propósito. Pero ¿no podría ocurrir, mientras la obra llega, una lluvia de descombro y limpieza, que le arraque lugar en el estado de decoro y de afluencia debido al acceso a tan importante monumento? La restauración de éste no justifica el estado actual de su entrada, que es ya de años que será de años todavía, y cada visitante al contemplarla, no estando en antecedentes, juzgará muy mal de nosotros. Creemos que esto es obra de poco dinero y de escasa dificultad y que por quien correspondía debería acometerse seguidamente.

La otra cuestión a la que nos referimos, es la del cuartel de Caballería. Declarado el templo monumento nacional, es un absurdo que el cuartel que ocupa lo que antes fué convento, no goce de igual privilegio. Esto es lo urgente hasta tanto que el cuartel tenga nuevo aparcamiento. Y cuando esto ocurre, lo lógico e inmediato será reconvertir como antes, iglesia y monasterio para poder realizar en ambos la obra total de restauración.

ahora, que parece al fin tenerse la restauración de éste, sería oportuno incluir en ella, como un proyecto más, aquel propósito, llamando a certamen a los artistas españoles y americanos, para elevar este mausoleo que, forzadamente, tendría que ajustarse a los normas del Renacimiento?

Al conde de las Lufantas, a quien por su granadina actuación en este problema vivimos nuestro aplauso más fervoroso, dirigimos también esta pregunta, por si estimase del caso recogerla, llevando a efecto, si así fuera, aquel deseo de la segunda Isabel de glorificar y exaltar el nombre del caudillo español, cuyas cenizas merecen estar sepultadas bajo el peso de mármoles labrados por cincos modernos al impulso del ideal estético de los años gloriosos de sus triunfos.

LA CARTUJA

En el corazón mismo de la vieja Cartuja, comenzada a edificar en el siglo XVI, por el artista del XVIII, como Hurtado Izquierdo y Arévalo, construyeron, en una fantástica alucinación barroca, el Sagrario y la Sacristía, admirados hoy como las más bellas creaciones del genial y españolista barroquismo.

Afortunadamente, los tiempos han respetado su integridad, y uno y otro, como toda nuestra Cartuja, conserváronse intactos a través de aquellos y de sus mil azarres. Las turbulencias del pasado sólo hicieron mella en sus riquezas; pero el edificio, salvo detalles, manteniéndose en pie totalmente.

No cabe reclamar nada para defensa suya. Se conserva con amor y cuidado y hay en el orden y limpieza. Pero aún así, pueden estos comentarios nuestros señalar tres puntos que, en lo que a la Cartuja se refiere, deberían ser atendidos por el Arzobispado y por la Comisión de Monumentos.

Es el primero el relativo a la cuota de entrada. La de dos pesetas que actualmente rige en su visita nos parece excesiva. No podría reducirse esta cuota a su mitad, que al fin es la que existe en monumento tan soberbio como la Alhambra.

El segundo punto es este: La cartuja de Cartuja en verano es intranquilizante por el polvo, en invierno por el barro y en todo tiempo por los baches que hay en ella. No podemos, pero no pedir mucho, su arreglo total; pero sí cuando menos el del terreno que hasta la Cartuja llega. Este trabajo no debe faltar al viajero, al turista, en ese vergonzoso estado. Es más: ese camino debería estar pavimentado con algún pavimento continuo (como el que actualmente se hace en nuestro Embudo). Pagar esto no es gollear. Es lo que se debe a un monumento tan frecuentado por el turista y lo que se debe al buen nombre de la ciudad.

Y por último: La explanada que se extiende al pie de la iglesia, una vez frías quedada la portada plateada que da al camino, merecería aderezarse y urbanizarse. Hacer en ella un jardín, que le quite su aspecto de descampado actual, por el que, alguna vez, pacen y discurren cerdos y gallinas. El decoro del monumento pide evitar esto y realizar aquello; como debe también cuidar que la escalinata de acceso al templo no sea, como lo es frecuentemente, punto de cita de inválidos y mendigos que asedian al visitante, como si aún esperasen la «campa bobá» del convento.

Y, en fin, ese mismo cuidado que se tiene con el templo, ¿no podría tenerse también con el gracioso peño de su claustro, cuyo jardín, un tanto abandonado hoy, podría ser un precioso jardín evocador, si se conservase con otro espíritu?

Estas son nuestras preguntas y nuestras peticiones, porque es lástima que un monumento que tan bien atendido está como nuestra Cartuja, no tenga una conservación perfecta, por no cuidar de estos detalles. Y si para atender a ellos es preciso mantener esa cuota de entrada, manténgase en buena hora; pero atienda en cambio con ella a realizar tales reformas que son, al cabo, bien poca cosa para efectuarlas, pero mucho para la debida presentación de monumento de tal renombre, sobre el que tantas miradas extranjeras con el cabo de los años.

Todo esto es velar por nuestra riqueza artística, y esto mismo es también el espíritu del Decreto que venimos comentando con relación a nuestra tierra.

EN LA DIPUTACION UNA ADHESION

El presidente de la Diputación provincial ha dirigido el siguiente telegrama: «Excmo. Sr. General Primo de Rivera.—Diputación provincial de Granada felicita vuestro y Gobierno que preside, reiterándole incondicional adhesión y nuestro deseo de que el primer aniversario lo sea de su primer quinquenio. Respetuosamente saludamos a MARIA NO FERNANDEZ SANCHEZ PUERTO. En igual sentido ha dirigido también telegrama al ministro de la Gobernación.»

Usted, suscriptor de "La Moda Práctica", no lo piense más; búscle un nuevo suscriptor y se le regalará una máquina de afeitar marca VABET, con precioso estuche y suavizador. Los suscriptores de "La Moda Práctica" podrán obtener de regalo una magnífica máquina de afeitar marca VABET, si consiguen un nuevo suscriptor para "La Moda" y paga 9 pesetas por la suscripción de un año.



PARIS.—En el Salón de Otoño.—Figura de Lovet-Lorski.

EN EL ATENEO

CONFERENCIA DE D. JOSE PALANCO

Ayer, a las seis y media de la tarde, dió su anunciada conferencia en los salones del Ateneo el presidente de la citada Sociedad y sabio cateórico de Historia de esta Universidad don José Palanco Romero, disertando sobre la labor realizada en nuestra embajada de Washington por don Pilar León de Montilla, marquesa de Esquilache y una de las más interesantes figuras de la España de la Restauración.

Fué la conferencia del señor Palanco una interesantísima exposición de los trabajos realizados por nuestros embajadores en Washington para contener e impedir el movimiento cubano de independencia y para evitar una ruptura con los Estados Unidos.

En Junio de 1874, siendo jefe del poder ejecutivo en España el Duque de la Torre y presidente del Consejo de Ministros el general Zabala, fué nombrado para desempeñar el cargo de embajador en los Estados Unidos don Antonio Montilla, casado con doña Pilar de León, marquesa de Esquilache. La situación política no podía ser más difícil para España, pues todavía no se había arreglado la cuestión del Virreinato y en el Congreso de los Estados Unidos se había presentado una proposición para reconocer la independencia a los insurrectos cubanos; y a pesar de esta situación, al llegar Montilla a los Estados Unidos se encuentra con nuestra Legación cerrada, por estar un secretario (con permiso y otro en comisión).

Aquí empieza la grandiosa labor llevada a cabo por Montilla ayudado en parte principalísima por su esposa doña Pilar de León. Lo primero que hizo fué organizar la secretaría de la Legación y trabajar para arreglar la cuestión del Virreinato; pero las conspiraciones de la infinidad de cubanos que vivían en los Estados Unidos serían grandes dotes de diplomático. En Julio de 1875 se enteró de que el navío Oc-

SEVILLA-GRANADA VIAJES DE ARTISTAS ESPAÑOLES

RAFAEL GONZALEZ SAENZ

Los periódicos, todos, de Sevilla, dedicaron encomiásticas despedidas al joven pintor pensionado por este Ayuntamiento, Rafael González Saenz, que, ávido de arte, ha marchado por estos días a París, la gran metrópoli, en que el calor de imborrable tradición se dan cita las más modernas y opuestas tendencias.

Para los que seguimos, con el cariño que merece, el laborioso movimiento de los espíritus en busca de ideales de belleza por encima del «humus» que patea el «servum pecus», el caso de Rafael González es un caso típico de lo que puede ser una vocación decidida en medio de un ambiente, peor que hosco, indiferente las más de las veces a las delicadas manifestaciones del Arte.—bella flor de exquisita fragancia.—en que culmina la cultura.

Y he aquí por qué no hemos podido resistirnos a la tentación de gloriar las crónicas a que hacíamos referencia, de los diarios de Sevilla. Además, a los granadinos, ha de halagarnos sobremanera saber que la visión maravillosa de Granada, la de «palacios labrados a maravilla», la de ríacanos de belleza única, la del Alhambra embriajado, la de perspectivas y paisajes siempre amenos,—plata en las altas cumbres, esmeralda en su vega, armonioso canto en sus aguas que regalan Genil y Darro,—voluptuosos, irresistibles atracción de mujer amada toda ella,—esta maravillosa visión fué la íntica iniciación artística del joven pintor criado a los pechos libérrimos de la Gran Hispalis.

La nota que mejor caracteriza y distingue la obra de Rafael, es su acentuado españolismo, en la inspiración y en la ejecución; españolismo que le ha servido para no soluble para no correr a peligro sus obras de modernidad en que sumen, en tantos, no siempre por defecto de la escuela, y esto no importa mucho consolarlo, sino por la insuficiente preparación de los que pretendieron arribar a ellas. Por el contrario, el artista que no cupo en sus comienzos todo su empeño en una empresa al parecer modesta: el observar asiduamente la Naturaleza procurando aprender al aire libre, fueran perniciosos escolasticismos; y junto a un casticismo en lo fundamental y ese objetivismo de buena cepa, tiene su espíritu una vaga inquietud, un afán de sucesiva aspiración que lleva a su obra los más variados acentos, proponiéndose los problemas más arduos, que son satisfactoriamente resueltos de un modo sobrio y valiente. Y así, por ejemplo, para referirnos sólo a sus últimos cuadros en los que late el espíritu arcaico de la inmortal Toledo, ha trasladado a sus lienzos, con gran justicia, en las tintas y valores, revelándonos

fiemente su alma legendaria, rícones y callejas que conocimos por haberlas visto en algún romance viejo... o bien nos presenta fisonomías de viejos campesinos casellanos en que muestra la amplitud de su técnica segura y en «jesusillo» de Toldos, el mano vendedor de lotería, podemos ver como una síntesis de las al perez contradictorias notas que hemos asignado a la obra de Rafael, porque él ha colocado, con un humor que no recelaba seguramente el modelo, a «jesusillo» sentido en una mesa, y para mejor ponderar su grotesca figura, ha rimado esta figura con la rechoncha de un vaso talaverano que ha puesto en la misma mesa; y mientras en los detalles sigue su técnica y busca la originalidad sin pedanterías, pone a su obra bajo los favorables auspicios de aquellos otros gloriosos contrahechos que elentriaza Velázquez, el pintor español por antonomasia.

Y, nuevo epigono de aquellos aventureros gloriosos que saliendo del viejo solar dieron a España cien imperios, o trajeron a ella generosamente algo más precioso que el oro, la renovación espiritual, Rafael González Saenz, con el escaso apoyo oficial de una modesta pensión concedida por este Ayuntamiento, ha decidido llevar a la céntrica Luceña sus entusiasmos y de prestar su espíritu en las maravillas del Louvre.

Caso típico, declamamos al comenzar, del óvido en que tenemos los sagrados intereses de la cultura, porque conseguido un pequeño apoyo tras de largo período de abandono y de esfuerzos que muy bien dieron malograda esta legítima esperanza del Arte español, esta ayuda, por curiosa paradoja, no la recibe el artista de su pueblo natal, pues aunque sevillano de coección, Rafael nació en Ayamonte, ese noble pueblo ruyante y luminoso, abierto a las anchas rutas del Atlántico por el misterioso Guadiana.

Tíche, la veleidosa deidad de ópima corpocopia, ama los espíritus aventureros: él derrame sus dones sobre nuestro hermano amigo.

ENRIQUE CANTO BARRERA
Sevilla-Diciembre.

Siluetas del día

El tabaco

La Cámara Agrícola acaba de proclamar con argumentos claros y contundentes las excepciones del cultivo del tabaco en Granada. El señor marqués de Ruchana, su distinguido presidente, ha lanzado a la publicidad un documento escrito recogiendo las justas aspiraciones de nuestros beneméritos cultivadores de tabaco. Tal vez, cuando el marqués ponía su aristocrática firma al pie del documento, esparcía en el ambiente el aromático humo de un habano magnífico sostenido negligentemente entre los dedos de la mano sinistra. Nosotros, más modestos, hemos leído el escrito en un momento de ocio, y nos damos cuenta de que la humareda vergonzante de un cigarrillo de 0,50, que tenía todas las características de un petardo mal confeccionado. Por eso precisamente nos ha parecido plausible la solicitud suscrita por la Cámara Agrícola.

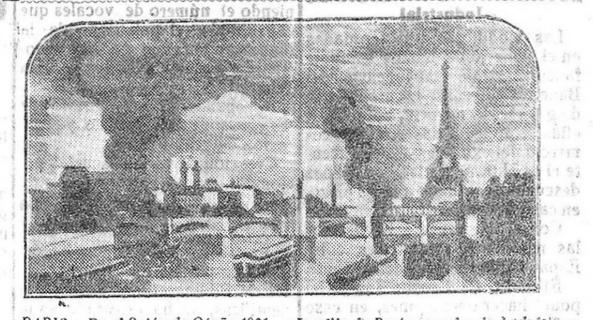
Vamos a ver si hay manera de que, al propio tiempo que los agricultores granadinos encuentran protección oficial para el fomento del cultivo del tabaco, nosotros, los pobres Inmigrantes que no podemos costear los ricos y aromáticos productos de La Habana, hallamos medio de fumar alguna materia que tenga positiva relación con la hoja de tabaco. No estamos seguros de que los cigarrillos que hoy nos vende la Arrendataría tenga parentesco con la planta solanácea importada de las Antillas. La tabacalera no perdonará estas dudas nacidas de nuestra propia experiencia. Pero es el caso que los cigarrillos y cigarrillos a nuestro alcance están compuestos, a juzgar por su olor y sabor, de materias muy no clasificadas. Además, los cigarrillos de 0,50 se hallan en tal estado de raquitos y endeblez que dan ganas de enviarlos a un Sanatorio de altura para que engorran un poco. He aquí la razón de que estimásemos el cultivo del tabaco en Granada. Es la posibilidad de que algún día fumemos tabaco.

CONSTANCIO

A los señores anunciantes les conviene hacer su propaganda comercial en este diario, por su gran tirada y editar dos ediciones diarias.

La Moda Práctica
GRAN REVISTA DE MODAS

Actualidad artística francesa



PARIS.—En el Salón de Otoño.—«La villa de Paris», cuadro de André Lhote.

NOTA OFICIOSA

LA CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES

El presidente de la Diputación, señor Fernández Sánchez Puerta, respecto a un asunto publicado por un periódico local, nos remite una nota oficiosa, en la que hace constar:

«Que la Diputación provincial, en la zona de Baza-Hués-car, subvenciona la ejecución de los siguientes caminos vecinales: Cortes de Baza a los Baños de Zújar, Orce a María, Arce al Margen, Cúlar a Baza a Orija y Cúllar de Baza a Benamaurel.

Estos cinco caminos, como todos los que actualmente se construyen, se ejecutan directamente por los Ayuntamientos peticionarios, con el fin de que ellos sean los administradores directos de sus intereses y con el de que la subvención que el Estado asigna para la construcción de caminos vecinales tenga el verdadero carácter de subvención. Claramente se ve que cuantas negligencias y responsabilidades morales pudieran existir en la construcción, corresponden exclusivamente a los Ayuntamientos interesados.

En la zona de Baza-Hués-car existen dos caminos vecinales, cuya conservación corresponde a esta Diputación: de Hués-car a Castilleja y de la estación de Fréila al kilómetro 7 de la carretera de Murcia a los Baños de Zújar. El primero tiene un presupuesto de más de nueve mil pesetas, aprobado por la Comisión provincial desde el mes de Julio; y con el sano objeto de que al mismo tiempo que se atiendan las necesidades del camino, se puedan resolver con oportunidad las épocas de escasez de trabajo, se ha hecho un contrato a destajo con el Ayuntamiento de Hués-car para la inversión de dichos fondos.

En el de Fréila al kilómetro 7 de la carretera de los Baños de Zújar, tiene un presupuesto de conservación aprobado en el mes de Noviembre, pero que correspondió a ejecutarse en el próximo ejercicio. De todos los damnificados en la referida zona de Baza-Hués-car por los últimos temporales, comprendiendo que es imposible por los Poderes públicos acudir a remediar todos los daños que se han originado, sólo se han dirigido a esta Corporación los Ayuntamientos de Orce y Benamaurel. El primero solicitando subvención para construir un puente, petición que fué recibida el miércoles último y que la Corporación está dispuesta a atenderla en forma humanamente sea posible. Respecto a Benamaurel, que hacía varias peticiones, se tuvo una reunión presidida por el Excmo. señor Gobernador civil, en la que

se le indicaron los medios para poder conseguir del Estado la realización de sus deseos, quedando altamente satisfechos del apoyo que por su parte les ofreció el digno Gobernador señor Horcada.

Es de advertir que la partida consignada en presupuesto para calamidades, ya está agotada en el actual semestre.»

También se manifiesta por la presidencia de la Diputación, en defensa de la gestión de la entidad provincial, que el ingeniero jefe de Obras públicas de la Corporación, don Francisco Pelayo, demostró en breve, en un trabajo que se publicará, que la Diputación de Granada, a pesar de las dificultades habidas, es una de las primeras Diputaciones de España que cumple mejor sus obligaciones.

CENTRO ARTISTICO

Cursillo de conferencias

La Sección de Estudios Científicos del Centro Artístico inicia sus cursillos de conferencias de divulgación científica con uno sobre el tema «La tierra antes de la historia».

Se dividirá en tres capítulos: 1.º «Desde la nebulosa hasta la formación del planeta»; 2.º «Formación del paisaje»; 3.º «Aparición del hombre».

Las conferencias serán exclusivamente de divulgación, y por lo tanto, no requieren oyentes especializados y se ilustrarán con figuras y experiencias.

Se darán los días martes, jueves y sábado de la próxima semana, celebrándose, por tanto, la primera el día 7 del actual, a las diez de la noche, en el local social.

El encargado de este cursillo es el culto ingeniero don Juan José Santa Cruz.

Acción pedagógica

El presidente de la Sección de «Estudios Científicos» del Centro, don Plácido E. Vargas, nos comunica que dicha Sección va a realizar, mediante el Ropero que tiene instituido, el acto de vestir un crédito número de niños y niñas necesitados de este auxilio, asistentes a las Escuelas nacionales de Granada.

El lunes, a las tres de la tarde, comenzará la distribución a las niñas, y el martes, a la misma hora, a los varones; rogando por este medio a los Maestros envíen los niños que ya designaron en lista nominal, debidamente acompañados, con la puntualidad que se les encarece.

Suscríbese a la Moda Práctica

INFORMACION TELEFONICA

El día político

La visita del príncipe japonés

Madrid 4

Ha quedado ultimado el programa de la visita del príncipe japonés.

Este llegará el día 14 a Irún, donde será recibido por un ayudante del rey.

Por la noche saldrá para Madrid, siendo recibido por un infante y representaciones del Gobierno y un gentilhombre.

Después de cumplimentar a la familia real se celebrará en su honor un banquete en Palacio.

El día 16 tendrá lugar una cacería en honor del príncipe, en Ríofrío, y el día 17 realizará una excursión a Toledo, acompañado de los infantes.

El día 18 el príncipe saldrá de Madrid.

La abolición de las propinas

Una comisión de la Federación nacional de Camareros, acompañada del abogado, visitó hoy al ministro del Trabajo para entregarle el proyecto sobre abolición de propinas y establecimiento de un porcentaje como existe en otros países en las industrias de cafés, hoteles y bares y establecer asimismo la cuantía que les corresponda por el pago de horas extraordinarias y jornada de trabajo.

El decreto sobre prófugos y desertores

El Consejo de ministros aprobó anoche un decreto concediendo a los prófugos y desertores con servicio en África los beneficios del indulto acordado para todos los demás, a condición de extinguir en los mismos cuerpos y puntos el plazo reglamentario.

Los emigrados deberán solicitar esta gracia de los cónsules de España en los distintos puntos de su residencia, así como también los prófugos, y de los capitanes generales si son desertores.

Los que residan en territorio nacional, se presentarán a las autoridades militares competentes.

Se autoriza a los capitanes generales para la aplicación de los indultos en las condiciones que fija el decreto.

La reforma del Banco de Crédito Industrial

Las modificaciones acordadas en el Consejo de anoche sobre el funcionamiento y atribuciones del Banco de Crédito Industrial son de gran trascendencia, porque con ellas se pretende desarrollar el comercio del exterior y especialmente el de Ultramar, bien con primas descuentos, créditos a largo plazo, en caso necesario.

Con ello se tiende a intensificar las relaciones comerciales entre España y América principalmente. El Banco de Crédito Industrial podrá hacer operaciones, en caso necesario, para la Exposición Ibero-Americana de Sevilla por valor de 18 millones con el aval del Estado.

Infantes al campo

Esta mañana marcharon el príncipe de Asturias y el infante don Jaime a una finca de la provincia de Toledo, propiedad del conde de Romanones.

Acompañan a los hijos de los reyes, que permanecerán en la finca un par de días, el infante don Alfonso, el conde de Villabrágima, el conde de Velasco y el profesor de aquellos marqueses de Salazar.

Nota oficiosa de Estado

Al mediodía han facilitado en el ministerio de Estado la siguiente nota oficiosa:

«El cónsul de España en Vera cruz da cuenta del magnífico recibimiento que a su llegada a aquella población se dispuso al profesor español señor Cabrera, que invitado por el Instituto Hispano-Americano, recientemente creado, dará una serie de conferencias de su especialidad.

Acudieron a recibir al señor Cabrera representaciones de todas las entidades españolas que existen en Méjico y acompañarán hasta la capital federal.»

Despacho y visitas

Con el presidente del Consejo despacharon los ministros de Instrucción, Trabajo y Fomento.

Después el marqués de Estella recibió a los generales Latorre y Avelés y don Alfonso Sala.

Aclaraciones a dos artículos de la ley del Timbre

Esta tarde han facilitado en el ministerio de Hacienda la siguiente nota oficiosa:

«La «Gaceta» publica hoy una R. O. en la que, recogiendo las aspiraciones reiteradamente formuladas por las clases mercantiles e industriales, se dispone como aclaración al artículo 184 de la ley del Timbre, que las facturas, cartas o notas escritas, como avi-

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL

Observatorio del Aeródromo Dávila.—Altitud 687^m

DATOS METEOROLOGICOS DEL DIA DE AYER:

Temperaturas	Máxima	10,4	Presión med. ^a	706 ^{mm}
	Mínima	0,8	Tendencia bar. ^a firme	
	Media	5,6	Viento domt. NW	
			R. del viento.	385 ^{km}
Humedad media	65	Lluvia	0,0 ^{mm}	
Tiempo probable	Buen tiempo: frío.			

so de envío de géneros u otros documentos, se haga constar de una manera expresa la cantidad del deudor o persona obligada como consecuencia de la operación.

En la propia real orden, y como resolución de las constantes demandas que llegan a este ministerio, y como aclaración del artículo 186 de la ley del Timbre, se dispone que en aquellas facturas en las que no conste firma alguna, se entregue inmediatamente el importe, siempre que no sea inferior a cinco pesetas.»

La suscripción del ministerio de Estado

El ministro de Estado ha recibido 5.000 pesetas para la suscripción de Cuba, enviadas por la Junta de Arbitrios de Melilla.

También se reciben numerosos donativos de los funcionarios del Estado.

El nuevo ministro de Méjico

Ha marchado a Méjico para donde embarcarán a bordo del transatlántico «Alfonso XIII», el nuevo ministro de España en aquella República, marqués de Risalp.

Las peticiones para el empréstito

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota, en la que se da cuenta de las solicitudes para la nueva emisión de títulos de la Deuda del 15 de Noviembre último.

Las peticiones en total suman 110.100 carpetas, y cuyo valor alcanza a 25 millones.

Firma regia

El rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

De Instrucción.—Decreto disponiendo el número de vocales que constituirán el patronato de la fundación benéfica docente denominada Escuela Náutica de San Telmo.

Aprobando el presupuesto de las obras de saneamiento y reparación del teatro Real.

Creación de varias escuelas nacionales.

Acto solemne en la Academia Española

Esta tarde, a las seis y media, organizado por la Unión Internacional de Bibliografía y Tecnología científicas, se ha celebrado en la Academia Española un acto solemne con motivo de la publicación del primer cuaderno del Diccionario de Tecnología, en el que han colaborado ilustres hombres de ciencias españoles y americanos.

El acto fué organizado por el insigne ingeniero don Leopoldo Torres Quevedo, presidente de la Junta General de Tecnología.

Asistieron el rey, el jefe del Gobierno, el ministro de Estado, don Ramón Menéndez Pidal y duque de Miranda, que ocuparon los estrados presidenciales.

A ambos lados tomaron asiento distinguidas personalidades y varias damas.

Empezó el acto leyendo el señor Torres Quevedo unas cuartillas, en las que dedicó un sentido recuerdo al señor Maura, que asistió a los primeros trabajos del Diccionario de Tecnología.

A continuación hace historia de los trabajos realizados hasta terminar el primer cuaderno del diccionario de Tecnología.

El secretario de la Junta de Tecnología pronunció un discurso, terminando el acto después de hacer uso de la palabra y rios oradores.

La Asamblea del Clero

La Asamblea del Clero continuó hoy sus sesiones bajo la presidencia del Obispo de Madrid, presidente de la Liga de la Defensa del Clero.

El presidente leyó un telegrama del cardenal primado, en el que alienta a todos para que laboren por el éxito de la Asamblea.

Termina haciendo votos porque la Asamblea logre el fin propuesto. Por la tarde ha dado una conferencia don Ignacio Calvo.

Disposiciones oficiales

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden con algunas aclaraciones al decreto sobre reorganización del arma de Artillería.

Estableciendo que los jefes y oficiales inútiles por heridas recibidas en campaña y que estén comprendidos en el artículo primero del decreto de 6 de Febrero de 1926 no causen baja en el ejército, debiendo ser incorporados a la sección de agregados.

Primo de Rivera contesta a las clases mercantiles

El jefe del Gobierno ha contestado esta noche con una nota oficiosa al escrito que le dirigió el Círculo de la Unión Mercantil sobre la creación del Comité regulador de la producción.

Estima el marqués de Estella, que el Comité regulador es necesario para atajar la crisis industrial y evitar la superproducción.

Añade que con ello se facilitará la creación de nuevas industrias con cumplimiento exacto de las necesidades económicas de la nación.

Declara que si el Círculo de la Unión Mercantil le hubiera justificado la no necesidad de la creación de dicho organismo, habría anulado o reformado el decreto que lo creó, pero como no ha sido así hay que mantenerlo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

DR. LAGO

MÉDICO Y DENTISTA

Dentaduras fijas y sin paladar. Honorarios fijos, según tarifa para cada intervención.

PLAZA DEL CARMEN, 29. GRANADA

De Marruecos

Lo que dice Sanjurjo

Larache 4

Se reciben noticias de la zona francesa, diciendo que un periodista ha celebrado una entrevista con el Alto Comisario español.

El general Sanjurjo declaró que puede darse por terminada la campaña, pues sólo quedan algunos grupos de indígenas que luchan, no por hacer la guerra, sino por espíritu de bandolerismo.

Propuesto para la Laureada

Tetuán 4

Ha sido propuesto para la cruz de San Fernando, el capitán médico don Federico Artega, que fué hecho prisionero en 1924.

Próxima repatriación de fuerzas

Se ha dispuesto que en fecha próxima sean repatriadas 20 compañías expedicionarias de Infantería.

De Melilla se repatriarán compañías de los regimientos del Príncipe, Wad Ras, Isabel la Católica, Ferrol, Cartagena, Cádiz, Zaragoza, Asia y Aragón.

De Ceuta, la de Alba de Tormes y de Larache las de Alfonso XIII, Reus, Valencia, Luchana, Sevilla y «metralladoras de América y Bailén».

Rebeldes sometidos

Tetuán 4

Las últimas banderas que se entregaban en las escabrosas estribaciones de las montañas del Haus, se han sometido al Majzen y han entregado sus armamentos.

El Algabeño llega en avión

Melilla 4

Procedente de Agerciras ha llegado en un hidroavión de la Cruz Roja el diestro José García «Algabeño», que hizo toda la travesía al lado del piloto.

El espada sevillano viene para tomar parte en el festival turino del día 8.

Destrozos del temporal

Larache 4

Del Marruecos francés se reciben noticias alarmantes dando cuenta de los destrozos por el temporal.

Hay grandes extensiones de terreno inundadas y han quedado destruidas varias posiciones francesas.

Boda de indígenas

Tetuán 4

Se ha celebrado la boda del Cherif El Gomari, de la región de Tetuán, con la hija del Fakir de Tensaman.

La aviación

A causa de las perturbaciones atmosféricas, no han hecho vuelo hoy las escuadrillas.

Han continuado los trabajos de reparación de pistas.

Penoso regreso de tropas

La tranquilidad en toda la zona es completa.

En vista de esta calma, las tropas del Majzen, que manda el capitán Ostáriz, regresaron a sus bases.

Las tropas tuvieron que regresar por caminos cubiertos por la nieve, haciéndose la marcha muy penosa y accidentada.

A causa del frío tan intenso, fallecieron un cabo y un askaris y varias caballerías.

Obrero despeñado

Ceuta 4

En el Cementerio de Santa Catalina se ha inhumado hoy el cadáver del obrero Manuel León, que se despeñó por uno de los acantilados del Fuerte.

El parte oficial

Madrid 4

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte oficial:

«Región oriental.—Sin novedad. Región occidental.—Ha terminado el desarme de la cabila de Yebel Ebil y de la fracción de Beni Ameh de Beni Ider.»

Expedientes de recompensas

Tetuán 4

Convocada por el alto comisario han celebrado una reunión los generales Castro Girona, Gómez Morato y Souza, para estudiar los expedientes de recompensas con motivo de las últimas operaciones.

Vuelos de reconocimiento

La aviación ha efectuado esta tarde vuelos sobre las fracciones no sometidas de Yebel Aman y Beni Asen.

El estado del general Berenguer

Ceuta 4

El parte facultativo facilitado en la Comandancia general dice que el general Federico Berenguer ha experimentado hoy una ligera mejoría dentro de la gravedad.

De Barcelona

Una estafa de más de dos millones

Barcelona 4

El Juzgado del distrito de la Audiencia instruye sumario por la desaparición del comerciante don José Payarés, acusado de haber estafado a varias casas de esta población, cantidades que suman más de dos millones de pesetas.

También se le acusa de haber estafado a la Casa Jordá 130.000 pesetas.

Un juez intoxicado con leche

El juez del distrito de la Universidad no acudió hoy a su despacho por encontrarse enfermo.

Parece que él y toda su familia sufren intoxicación por haber ingerido leche en malas condiciones.

El juez correspondiente ha ordenado que se haga un análisis de la leche y ha dispuesto ingreso en la cárcel el dueño de la lechería.

Suscripción para Cuba

La suscripción abierta en el consulado de Cuba para los damnificados por el huracán, asciende ya a 32.108 pesetas.

El cónsul ha recibido una magnífica copa, para que se la disputen los equipos que jugarán el domingo, destinándose los ingresos del partido para engrosar dicha suscripción.

Consejo de guerra

En la cárcel se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra por atraco y homicidio, por cuyos delitos aparecen procesados Remigio Ciment, Enrique Güel, José Falcon y José Castellón, estando los dos últimos declarados en rebeldía.

Los hechos se cometieron el 17 de Enero de 1924.

El fiscal solicitó para los acusados la pena de muerte y una indemnización de 10.000 pesetas para la familia de la víctima.

El defensor negó que sus patronados fueran los autores del delito que se les imputa y solicitó para ellos la absolución.

Homenaje al presidente de la Diputación

Los diputados provinciales ofrecieron hoy un banquete en el restaurant Llebril, al presidente de la Diputación para celebrar el primer aniversario de su nombramiento para dicho cargo.

Asistieron al acto, el capitán general, el Gobernador y otras personalidades.

Llegada de un cadáver

Comunican de Tortosa, que ha llegado de Madrid el cadáver de la niña Elena Suárez, esposa que fué del agregado de la embajada Argentina.

Madrid al día Extranjero

Inauguración de un Grupo escolar

Madrid 4

La reina Victoria asistió esta mañana a la inauguración del Grupo escolar instalado en la calle de Loreto.

Los alumnos leyeron poesías y practicaron evoluciones ante la soberana.

Funerales por Tornos

En la iglesia de San Pascual y San Benito se han celebrado esta mañana funerales por el alma del presidente del Tribunal Supremo don Andrés Tornos.

Asistieron el ministro de Gracia y Justicia y todo el personal judicial.

Varios indígenas condenados a muerte

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho pública la sentencia recaída en la causa instruida contra varios indígenas, acusados de robo y asesinato en las personas de los ingenieros que trabajaban en las obras de reparación de la línea del ferrocarril de Tánger a Fez.

Se condenan: a Ader Selha Ben Carlí y a Larvi Ben Carlí a la pena de muerte y a ocho años de prisión, por detención ilegal; a Saíd Ben Amet, a la pena de muerte por insulto a la fuerza armada y a otra pena de muerte por robo y homicidio, más a ocho años por detención ilegal, y a Larvi Ben Asab, a diez y seis años y ocho meses de prisión por cómplice en los asesinatos.

Se absuelve a Sidi Derselat Ben Mohamed, criado de los anteriores y que ha demostrado su inocencia.

Un botones muerto por un auto

Esta tarde se ha registrado en la calle de Alcalá un suceso desagradado.

Al pasar un automóvil de la Compañía de Teléfonos frente al Círculo de Bellas Artes, arrolló al botones del café Granja Helenar, Julián Hidalgo, matándolo.

La desgracia conmovió vivamente a los transeúntes que la presenciaron.

La Comisión Codificadora

Hoy se reunió la Comisión Codificadora bajo la presidencia del señor Cierva, continuando el estudio de la reforma del libro segundo del Código de Comercio.

Alvaro Retana ante los tribunales

El novelista Alvaro Retana ha comparecido hoy ante la sala tercera de la Audiencia, para responder en la causa que se le sigue por escándalo público por medio de la imprenta.

El fiscal solicita para el procesado la pena de 4 meses y un día de arresto y al pago de una multa.

Vidal y Planas en libertad

El escritor Alfonso Vidal y Planas ha sido absuelto en la causa que se le siguió por la publicación de una novela que se consideró inmoral.

El fallo ha constituido un éxito para su abogado defensor señor Cases.

Una exposición

En el Salón de Arte Moderno se inauguró hoy la exposición de pintura, escultura y grabado de los alumnos de la Escuela de San Fernando, organizada para distribuir sus ingresos a la suscripción a favor de los damnificados de Cuba.

Conferencia sobre Oceanografía

En el Instituto de Oceanografía dió esta tarde una conferencia don Carlos de Buen.

Desarrolló el tema «Trabajos actuales sobre Oceanografía», oyendo al conferenciante una distinguida concurrencia.

La Patrona de Artillería

En provincias

Madrid 4

De provincias se reciben numerosos telegramas dando cuenta de haberse celebrado con solemnidad en los cuarteles de Artillería, actos en honor de Santa Bárbara.

En Madrid

En los cuarteles de Artillería de esta guarnición han tenido lugar diversos actos para celebrar la festividad de Santa Bárbara, patrona del arma.

Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

El último grito

En medias y calcetines, lo ha dado «El Paraíso» por sus excelentes calidades y precios.

Medias Raquel, la última palabra. Medias caza novias.

No comprar nada sin consultar sus precios.

ARCO CUCHARAS, ENTRE BIB RAMBLA Y MESONES.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Catalanes en libertad

París 4

Después de someterlos a un largo interrogatorio, el juez que entiende en el sumario por la conspiración de Perpignan ha puesto en libertad a siete catalanes.

Suman ya 14 los libertados.

La ley de defensa del Estado

Milán 4

La comisión provincial, en cumplimiento de la ley de defensa del Estado tiene ya hecha una lista de las personas que serán condenadas a confinamiento como adversarios del régimen fascista.

El número de las personas que serán desterradas, suman ya 522.

La cuestión del desarme

París 4

El ministro de Negocios dijo que su conversación con Chamberlain ha permitido llegar a una igualdad de punto de vista sobre política exterior.

Añadió el señor Briand, que para tratar del desarme de Alemania, se pondrán de acuerdo con la conferencia de Embajadores y la comisión del Control.

El nuevo Gobierno

Atenas 4

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno presidido por Sannes.

Las carteras de Hacienda y Guerra las desempeñan Cafandarís y general Mazaraks.

El sumario del complot de Perpignan

París 4

El juez interrogó a diez de los encartados en el complot de Perpignan, entre ellos a Mario Traversión, que al ser detenido llevaba una maleta con bombas.

En la semana próxima, después de un careo entre Maciá y Garibaldi, se dará por terminado el sumario y que se enviará al Tribunal correccional.

La mejor recompensa que puede tener un donativo es el que se haga a la

Real Cofradía del Santo Vía Crucis que regala una magnífica CASA entre sus favorecedores

LA BOLSA

COTIZACIONES

Madrid 4

Interior, 68'00.
Amortizable, 5 por 100, 00'00.
Amortizable, 4 por 100, 99'00.
Banco de España, 89'00
Tabacos, 628'00.
Franco, 25'50.
Libras, 26'40.
Dólares, 0'00.
Liras, 6'58.
Franco suizo, 00'00.

CALEFACCION IDEAL

Estufa J M B

FIDASE EN FERRETERIAS

EN CERVANTES

Reparación de las Hermanas Gómez

Anoche fué la reparación en Cervantes de las notabilísimas Siete Hermanas Gómez y de Wernoff, no menos notable artista.

Como en nuestro público está siempre el recuerdo de pasados triunfos, se apresuró a llenar en absoluto y a tributar a las celebradas Hermanas un acogimiento en verdad cariñoso.

Tan artistas cual se fueron así han reparado de nuevo las bellas que constituyen la troupe. Y nuevamente consiguen absoluto éxito en sus conocidos y meritorios trabajos—tales como la canción del Cirsanteo—y en los variados y nuevos que ofrecieron al numeroso auditorio.

Wernoff obtuvo también la justa sanción del respetable.

Y la monísima Blanquita Gómez, con su jazz-band famosísimo—un artista cual se marchó—fué igualmente objeto de los más calurosos aplausos.

El triunfo de las celebradas Hermanas no pudo ser, pues, más absoluto. Así es que la temporada es de asegurar sea tan completo acierto cual la anterior de estas notable artistas.

BAMBALINA

Herido gravemente de una cox

Ayer, cuando guiaba una caballería, propiedad de don José Carrillo, en el sitio conocido por el Salto, el joven de quince años Rafael Montes Rivas, vecino de Santafé, recibió una cox del animal.

Resultado Rafael con grandes destroz

La Junta provincial de transportes

En la sesión celebrada por la Junta provincial de transportes, bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de los vocales señores don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Julio Moreno Martínez, don Guillermo Camargo, don Juan Gisbert, don Pascual Asad Cascajares y don Francisco González Carrascosa. Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Leída por el secretario don Horacio Casero el acta de la anterior, fue aprobada, estudiándose seguidamente los diversos asuntos que constituirían el orden del día y acordó.

Que la petición de un servicio de la clase A de Málaga a Loja, formulada por don Fernando C. Bassy de Valdivia, pase a informe de una ponencia formada por los señores ingenieros jefe de Obras públicas e inspector de automóviles.

Que se someta a información pública y tramitación reglamentaria, la de un servicio de igual clase de Granada a Cogollos Vega.

Requerir a la empresa Anónima Alsina Graells, para que efectúe el servicio de la clase B de Granada a Pinos del Valle, y caso de no contestar en el plazo de 15 días o la haga negativamente, autorizar a don Enrique Arroyo Gómez y a don José Maroto Zeno, que han solicitado dichos servicios.

Que el secretario formule propuesta en el expediente de un servicio de la clase B de Almaciles a Caravaca, que interesa la Junta provincial de Murcia.

Conceder autorización para un servicio de la clase B de Huéscar a Puebla don Fadrique, a don Juan Morenilla.

Desestimar la instancia de don Angel Rodríguez González y otros vecinos de Almuñécar, por disponer el artículo 2.º del Reglamento, que no se podrá hacer más que una concesión en cada línea, comprendiendo los trayectos parciales de la misma.

Conceder a la Anónima Alsina Graells un servicio de viajeros de Montefrío al empalme de la carretera de Bailén a Málaga, para enlazar con el de Loja.

Que por la secretaría se invite a los peticionarios de servicios de la clase B, a que completen la documentación necesaria con arreglo a los preceptos que regulan dichos servicios.

EN LA HACIENDA

Pagos para el lunes Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don José García Orce, don José del Rosal, don Ricardo Puyol y señores inspector jefe de Hacienda y depositario pagador.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALIAS DE LA VISION Dr. García Duarte Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

CONSULTA: De preferencia, de una a dos. Ordinaria, de tres a seis. Gratuita a los pobres, de nueve a diez en el Dispensario de la Facultad de Medicina

EL MUNDO ELEGANTE LLEVA EL RELOJ DE PRECISION TISSOT

Un magnífico Gabán confeccionado en LA MADRILEÑA, Sastrería de don Inocencio Benito Torre, calle de Salamanca 24, Puente del Alamo y Monterería.

Un saco de 50 kilos de garbanzos finísimos, regalo de los almacenes de Mata y Sánchez, Plaza del Carmen, núm. 27.

Una estupenda Capa española, regalo de la acreditada Sastrería LOS MUÑECOS, Plaza de Bib-Rambla.

Diez kilos de lentejas. Diez de judías. Cinco de bacalao superior y uno de café en grano, obsequio de la "CASA BRIEVA" Puerta Real, bajos del Hotel Victoria.

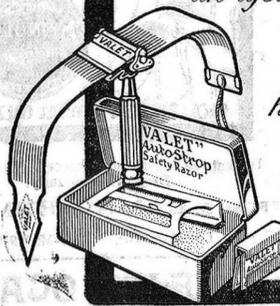
CONCURSO DE EL DEFENSOR El "gordo" de Pascua caerá en el número D. vive en calle. Poblacion.

DOCE botellas de coñac Tres Cepas y DOCE botellas de fino gaditano, obsequio de las muy acreditadas bodegas jerezanas de GONZALEZ BYASS



Hagale un regalo que apreciará de veras obsequiándole con una Máquina de afeitar "VALET" Auto Strop

La única máquina de afeitar que suaviza su propia hoja. Proporciona en pocos minutos un afeitado agradable y perfecto.



Precios: Desde Plus 5.- hasta Plus 70.-

VENTAJAS PRINCIPALES: 1º Dispositivo suavizador que permite dar a la hoja en diez segundos un filo finísimo sin tener que retirar la hoja de la máquina y sin necesitar ningún aparato afilador especial y costoso. 2º Merced a la calidad del acero las hojas pueden servir para 50 afeitados, y mas ahorrándose un continuo gasto por hojas nuevas. 3º Protectores especiales impiden de cortarse o de arañarse con las esquinas de la hoja.

Pídase catálogo a la Agencia General Casa Masferrer, S.A. Bulnes 75 Barcelona

Pontificia y Real Cofradía del Santo Cristo de la Misericordia (del Silencio)

El jueves celebró esta Cofradía Junta de Gobierno con asistencia no sólo de los cofrades que componen la Junta, sino también de algunos señores que concurrían para hacer proposiciones con objeto de realizar cuanto más mejor a dicha Cofradía.

Se acordó encargar una placa de plata sobrepajada, que se ha de colocar en el estandarte nuevo que este año ha de lucir en la próxima procesión.

Queda organizado en definitiva el Quinario, que será solemnísimo, predicando don Angel Cervera Horcas, canónigo del Sacro Monte, amente entusiasta de esta Cofradía; asistirá todos los días a dichos actos religiosos la capilla de música que dirige el señor Vidal, y el último día, el Martes Santo, terminará estos cultos con el Miserere de Palacios.

Continúan los trabajos en la Capilla, que estará terminada en corto plazo.

El primer viernes de mes se celebrará, como todos los del año, misa a las nueve de la mañana, y ejercicio religioso a las cinco y media de la tarde, estando ese día abierta la iglesia para que se pueda admirar y rezar a tan hermosa imagen.

Siempre dándose numerosas altas de coñac antes de esta imagen, recordándoles a todos que como ya saben, los recibos están del día 1 al 10 de cada mes, casa del secretario, calle del Príncipe, Lotería, pasando después al cobrador.

Ecos de sociedad

Ayer, día 4, y en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, se celebró el enlace matrimonial de la señorita María de los Dolores del Castillo López con don Manuel Vozmediano Aguayo.

Bendijo la unión el cura párroco de dicha iglesia don José Fernández Arcaya, apadrinando a los contrayentes doña Rita Wilhelmi Manzano y don Antonio Vozmediano Aguayo.

Fueron testigos don Fernando Wilhelmi y don Manuel López Daza.

El nuevo matrimonio salió para Málaga, Sevilla y Córdoba.

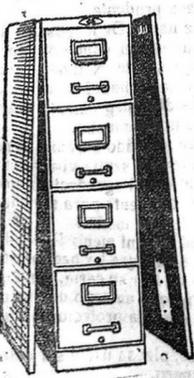
Ha regresado de Madrid, acompañado de su bella y simpática esposa doña María Muñoz Gutiérrez, nuestro particular amigo don José Rodríguez Lizana.

Llegaron de Málaga: don Manuel Doña, acompañado de su familia; la señorita Carmen Serrano y doña Ursula Rodríguez, acompañada de sus hijas Soledad y Trini.

Consideramos de vital importancia el dar a conocer al público la buena disposición que se encuentra don Inocencio Benito Torre, dueño de la reputada SASTRERIA MADRILEÑA, situada en las calles de Salamanca, 24; Puente del Alamo y Monterería, con respecto a precios para la presente temporada y tomamos nota de los siguientes: Americanas de punto confeccionadas desde 25 a 70 pesetas. Extenso surtido de trajes de invierno para niño desde 10 a 70 pesetas. Trajes para caballero desde 20 pesetas. Gabanes desde 25 pesetas. Pelizos desde 25 pesetas. ¡No se puede pedir más!

DR. A. ROBLÉS Sub-jefe de la Brigada Sanitaria Consulta de Medicina general, diaria, de 3 a 6. Análisis Clínicos y tratamiento Anatómico. Mesones 102 y Campo Verde 1, 2. Teléfono 507.

Archivadores de Acero con paredes reforzadas



JOSÉ PASTOR PUJALTE MALAGA

Por expender carne en malas condiciones

La Benemérita de Santafé tuvo conocimiento de que en dicho punto se había muerto una vaca, y que su carne se vendió para el consumo público.

Hizo las averiguaciones pertinentes, y comprobó que el 27 de Noviembre último, en el sitio conocido por "Los Tejares", se le murió una vaca al vecino José Garzón Rodríguez, y que entre éste y el gitano Juan Heredia Carmona la desollaron y carnizaron, cargándola el Garzón en dos caballerías, vendiendo la carne en Granada en 100 pesetas, según Garzón, a un desconocido.

La Benemérita ha instruido el correspondiente atestado y detenido a José Garzón.

ANUNCIO Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debiendo adquirirse los artículos necesarios en el Parque de Intendencia de esta plaza que se fijan en los anuncios expuestos en el mismo y Gobierno Militar, cuyos artículos deben tener ingreso dentro del presente mes, se hace público para que los productores y comerciantes que lo deseen hagan sus ofertas al señor Coronel del Regimiento de Infantería Córdoba número 10, en pliegos cerrados y lacrados hasta el día 20 del mismo; las ofertas de harina, habas, cebada y carbón vegetal que no vayan acompañadas de muestras serán desechadas, debiendo escribirse en el exterior del sobre "OFERTA DE VENTAS". También se hará constar la procedencia de los artículos.

Granada 3 de Diciembre 1926.—El Coronel Presidente delegado, Heliodoro Carozna.

Diputación provincial de Granada

La Comisión provincial, en sesión de 25 de Noviembre último, ha acordado, previa declaración de excepción subasta, concertar, en licitación pública, el servicio de administración y cobranza del impuesto de cédulas personales en toda la provincia durante un periodo de cinco años a partir del de 1927.

El pliego de condiciones, que se inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia número 282 del día 1.º del actual, se halla de manifiesto en las oficinas de Secretaría de esta Corporación y horas de diez a trece, hasta el veintinueve del que cursa, en que termina el plazo de veinte días naturales por el que se ha abierto la licitación.

La apertura de pliegos se efectuará el día 22 del corriente, a las once de la mañana, en el salón de sesiones de esta Corporación, ante Notario, que dará fe del acto.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Granada 2 de Diciembre de 1927.—El Presidente, M. F. Sánchez Puerta.—El Secretario, J. Torres Calleja.

ACLARACION

Sobre una denuncia por estafa

Por error de imprenta ha aparecido en estas columnas, que el dueño del Bar Radio había presentado a la Guardia civil una denuncia por estafa.

Ni el Bar Radio ni su dependencia tienen nada que ver con este asunto, pues quien ha presentado la denuncia es el dueño del Bar Regio.

Conste así.

Sucesos locales

Por embriaguez y escándalo

Ayer fue detenido por guardias municipales Joaquín Hernández Martín, que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la Carrera de Genil.

Los malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Juan Miravete Abellán, que había sido maltratado de palabra por otro individuo llamado Joaquín Molina.

Herido de un ladrillazo

En el hospital de San Juan de Dios fué curado José Flores Herrera de una herida contusa en la cabeza, que le produjo el albañil llamado Francisco Machado al discutir con él en el camino de Maracena.

NOTAS TAURINAS

La encerrona de hoy

Según tenemos anunciado, hoy, a las tres de la tarde, se celebrará en nuestro Circo taurino la encerrona organizada por varios amigos y admiradores del joven y valiente diestro José López (Josecito de Granada).

Ayer estuvieron expuestas en los corrales de la plaza las dos reses que despachará Josecito, siendo muy del agrado de los invitados que las vieron.

Actuarán de auxiliadores en la encerrona de hoy el excelente peón de brega y rehiletero sevillano Manuel Escudero y el granadino Manuel Sánchez (Manolete).

DR. MEGIAS

Especialista en enfermedades de los Oídos, Nariz y Garganta

Consulta diaria, de 2 a 4 Carrera de Genil, 77

Consulta económica para obreros y gratis a los pobres en el Consultorio de especialidades calle de Monterería número 21, diaria, de 7 a 9.

Espectáculos

Olympia Hoy se proyectará por última vez la maravillosa super-producción "Metro-Goldwyn-Mayer, titulada "El gran desfile."

Teatro Cervantes Gran éxito de las Hermanas Gómez y del entocipédico Vernoff.

Salón Regio Ultimo y definitivo día que se proyectará la producción en siete partes, titulada "Tomasi, en el reino de Oz."

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 6 por 100 de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades Para informes y consultas, que se imparten con toda actividad y reserva, dirigirse a

Don José Martín Payer GRAN VIA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

"SAN JOSE" Torres y López Hermanos

Fábrica de Mosáicos, Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial, Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad.

Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces, (Pielato de San Lázaro).—Despacho: Gran Vía, 46, y en la Fábrica. Diríjase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía, o a DON VALERIANO TORRES, calle Azacayas, núm. 5

MAQUINARIA AGRICOLA

Motores a gasolina y aceites pesados

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Antes de comprar, visitar estos grandes almacenes donde, en precios, calidad y facilidad de pagos encontrarán grandes ventajas a cuanto puedan ofrecerles en otro sitio.

Surtido completo en toda clase de piezas de Recambio JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5. GRANADA

ALMACENES EL ÁGUILA GRAN VIA COLON, 14.-GRANADA. CONFECCIONES PARA SEÑORA Y NIÑA ULTIMAS NOVEDADES TRAJES, VESTIDOS, FALDAS, BLUSAS, ABRIGOS, PALETOTS, ETC.

VIDA DEPORTIVA

Los Ingleses tratan de modificar las reglas de juego en el fútbol. Es evidente que se pierde una gran cantidad de tiempo de juego real con los innumerables saques de línea que se hacen en cada partido.

CENTRO ARTISTICO

Conferencia sobre educación

Como teníamos anunciado, en el Centro Artístico dió una conferencia el inspector de Enseñanza, don Ignacio García, desarrollando el tema «Valores de la educación y facetas de la ineducación.»

Leñador herido

José Vargas Ortiz se produjo ayer una herida incisa en el dedo índice izquierdo cuando paría leña.

Sección judicial

Selamientos para el lunes

Sala de lo civil. Juzgado de Coín: Don José del Río Rey, con don Rafael Fernández Gil, sobre interdicto; abogado, señor Camacho; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Motril: Contra Nicolás Martín y otro, par hurto; abogado, señor Hernández Enriquez; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra José Ballejos, por sustracción de aguas; abogado, señor Hernández Enriquez; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Orjiva: Contra Manuel Chaves Sáez, por incendio; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Roldán; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra José Sillero Ayala, por disparo; abogado, señor Millán; procurador, señor Roldán; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Andrés Raya Fajardo, por disparo; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Arenas; secretario, señor Alonso.

INDICADOR ECONOMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De 1 a 3 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

NODRIZAS

Ama de cría, de Trévez, leche fresca. Dirigirse a Nativididad, calle Real de Cartuja, 16, carretera del Fargue.

Ama con leche fresca de un mes. Dirigirse a Nativididad, calle Real de Cartuja, 16, carretera del Fargue.

VENTAS

Artículos de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla.

GRAMA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.

LUBRICANTES Agilon Auto-Oil es el más preferido por los automovilistas.

SEÑORAS, interesa suscribirse a «La Moda Práctica»

VIARIOS

Esquelas mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

Necesitate maletero sepa obligación. Pensión Nacional. Progreso, 3. Buen sueldo

PAPER periódicos atrasados

TRASPASO local económico con o sin existencias. Ración, estas oficinas.

Usando el lubricante «Agilon Auto-Oil» en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y economizaréis vuestro dinero.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia. Publica dos ediciones diarias. Suscripción: 2 pesetas al mes.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Neote de Ricino "BOLOSO" En el envase más práctico. PRECIO: 1 peseta cada vasito. Pídase en todas las Farmacias

HERNIA

El nuevo método del renombrado Especialista Ortopédico de París señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo muy pesados trabajos, alivio inmediato y seguridad absoluta, logrando la contención perfecta de las HERNIAS por voluimientos, antiguas y recientes que sean lo cual conduce a la curación definitiva, probando el inmenso número de personas curadas con el método C. A. BOER.

TESTIMONIO DE CURACION.—Me es grato manifestar que, a pesar de mis 57 años y mi pesado trabajo, los «Aparatos del método C. A. BOER me han curado de la hernia que padecí por espacio de varios años. En prueba de agradecimiento autorizo la publicación de este testimonio.—Gabriel Alvarez Ruiz. En M. AIRENA (Prov. de Granada), Julio 10 de 1926.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y lumbetas consecuentes de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER, en: Baza, lunes 6, Diciembre, fonda La Granadina. Almería, martes 7, hotel Simón. Cádiz, miércoles 8, fonda Comercio. Loja, jueves 9, fonda La Española. Archidona, viernes 10, hotel Comercio. Antequera, sábado 11, (de 9 mañana a 3 tarde) hotel Colón. Vélez Málaga, domingo 12, hotel Linares. Málaga, lunes 13, hotel Simón. La Roda de Andalucía, martes 14, Diciembre, fonda Juan del Pozo. Campillos, miércoles 15, fonda Nueva. Granada, jueves 16, Gran hotel París.

Aparatos del Arte Médico perfeccionados. Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantiles; piernas artificiales; Corsets reformadores de la Escoliosis, Cifosis; Mal de Pott, Desviaciones y caída de la matriz; Eventraciones; Obesidad; Riñón móvil; Varices; Hidrococles; Vorticocles, etc.

C. H. BOER, Ortopédico. Pelajo, 60. - Barcelona

REPRESENTANTES búscanse en algunas provincias para trialladoras muy acreditadas, todos tamaños, HOFHERR - SCHRANTZ - CLAYTON - SHUTTLEWORTH (S. A.) Viena (Austria), en relación directa con fábricas.

Comisiones consiguientemente elevadas. Diríjense a: Apartado, 12.255, Madrid

LA NUEVA ESPAÑA

Almacenes de Tejidos. Arcó de las Orrjas 7 y Boteros 3. Granada. Esta casa desea de servir a su numerosa clientela, ha hecho importantes robas en todos los artículos. Lienzos blancos desde 0.85 pesetas. Holandas finas, a 1 pta. Vichys, a 0.65. Vichys para camisas, a 0.80. Cortes de colchones chicos, 10/50. Cortes de colchones para matrimonio, 14. Toallas blancas y color, 1. Toquillas pura lana, a 3 y 4 ptas. Chales punto superiores, a 20. Mantá Antequera pura lana doble, a 26 ptas. Surtido completo en lanas señoras. Gamuzas y pañería para trajes de caballero.

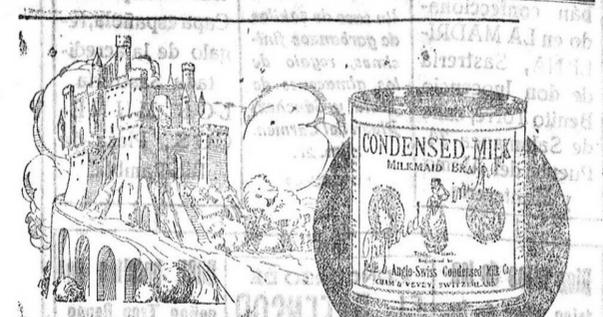
SHINOLA (EL BETÓN DEL HOGAR) PROLONGA LA VIDA DEL CALZADO. De venta en Zapaterías, Almacenes de Curtidos, Droguerías y Bazaras. DEPOSITO: LAMA HERMANOS Los Madrazos, 3 y 5.—MADRID.

LA MEJOR OCAISION de comprar dulces de Paseas de todas clases y baratos, es ahora.

En la PLACETA DE COBAS núm. 1, se expendan a los siguientes precios: Mantecados y Polvorones, a 2.75 y 3.50 pesetas el kilo; Roscos de aguardiente y de vino, a 2.00 docena; Dulce seco, a 3.50 el kilo; Turron blanco de todas clases, a 3.00 kilo; Turron duro de Almendra, a 4.50; Carne de Membrillo, a 2.00 el kilo; Roscos pequeños, a 50 cts. docena.

Placeta de Cobas, núm. 1 (junto a Puerta Real)

La Revista de Modas La Moda Práctica es la más solicitada por el público, por su excelente confección.



CONDENSED MILK MILKMAID BRAND. Protección absoluta para V. y los suyos. La mejor protección contra la leche adulterada o impura la hallará Vd. en el uso de la más pura y rica de las leches, la Leche Condensada "La Lechera". Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41-Barcelona

CORONA OBSEQUIO DE NAVIDAD. La máquina de escribir "CORONA" regalará hasta el 10 de Diciembre a todo el que compre al contado el nuevo modelo para oficina y viaje, un VIGESIMO de la Lotería de Navidad. La mejor y más elegante máquina de escribir, con teclado universal. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Ventas al contado y a plazos. Agencia para Granada y su provincia: Papelería de M. VAZQUEZ GRAN VÍA, 12. Para trabajar metales use aceite solubre, Busquets Hermanos, Sevilla.

SE TRASPASA una fonda de las mejores y más acreditadas, calle Navas. Para tratar, en la barbería de la misma calle. Pida V. un número de muestra, gratis, de la "La Moda Práctica". Precio: 0,75 pesetas al mes.

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia Civil

La de Almuñécar ha detenido a Gonzalo Castillo Sáez, reclamado por el juez de instrucción del partido.

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

ZAPATERIA ALHAMBRA Zacatin y Alcaiceria núm 11. Para la presente temporada presentamos un extenso surtido en Zapatos para señoras y niñas en los colores de moda, gris camello y tabaco, formas las más elegantes y precios de fábrica.—En caballero, grandes surtidos en Zapatos y Brodequines desde 12 pesetas en adelante.—Para niños y niñas, siempre modelos nuevos y económicos. No olvide que esta es la Casa que presentalos últimos modelos y que más barato vende

Folleto de El Defensor EL HIJO (Continuación de DOS MADRES) POR Emilio Richebourg Traducción por J. Zamacois. Biblioteca de Grandes Novelas. Ramón Sopena Editor. Provenza, 93 a 97 BARCELONA. Número 47. —¡Oh, le amaré!— exclamó alegremente la marquesa; hasta me parece que ya le amas un poco... —Es posible—replicó Maximiliana bajando la vista. —Mañana—repuso la dama—, participaré a tus papás lo que ocurre. —¿Por qué tan pronto?—preguntó la joven. —Porque, si después de haberme hablado a ti no les dije nada a ellos, mi silencio sería culpable; es un deber imperioso que deba cumplir. Maximiliana aprobó con un movimiento de cabeza. —Además—prosiguió la anciana—, el conde de Mont-

garín no puede entrar ya en el palacio de Coulange sino como prometido tuyo. Dadas las circunstancias, no debe haber equívoco alguno. —Es verdad—dijo Maximiliana—. Sin embargo, señora marquesa... —Adivino tu pensamiento. Tranquilízate, tendré cuidado de hacer en tu nombre las reservas necesarias. Se sobreentiende que tú no prometes nada positivamente. Queda a cargo del conde de Montgarín el hacer florecer en tu corazón la planta del amor. Si lo logra, él será quien lo recoja. Momentos después llegó la señora marquesa de Coulange. Charlaron un rato las dos señoras, de cosas indiferentes, y, al cabo de un momento, Maximiliana y su madre se marcharon. La marquesa de Neuville dijo a la Coulange que iría a visitarla al día siguiente, a la hora en que estuviese también en casa el marqués. Aquella misma noche, escribió la anciana las siguientes líneas al conde de Montgarín: «No desespere usted; cobre ánimos y dispóngase a mirar al sol cara a cara... Hoy he tenido ocasión de ver a la señorita de Coulange, le he hablado de usted, y me ha autorizado para que le diga estas palabras: «Espere usted». Venga usted a verme pasado mañana; probablemente podrá darle otra buena noticia. Conste usted siempre conmigo; si puedo, acabaré por curar el mal que le aqueja.» Cuando el joven recibió esta misiva, estaba José Bosco con él. Montgarín la leyó rápidamente, lamiéndole con fuerza el corazón. Después entregó el papel al portugués, diciéndole: —Tome, conde, lea usted. José devoró con los ojos el escrito de la señora de Neuville y lanzó al instante un grito de triunfo.

—¡Los milones del marqués son ya nuestros!—exclamó. ¿Ve usted cómo no me equivocaba? ¿No le dije a usted que la Neuville era una conquista preciosa? —¡Es usted un hombre maravilloso!—exclamó Montgarín. El portugués sonrió de manera que hizo estremecer a Ludovico. —Mi querido conde—replicó—, tenga usted confianza en mí. Soy un piloto que sabe esquivar los escollos de la vida; preveo las borrascas y sé evitar las tempestades; yendo en mi barco no hay que temer el naufragio; llegaremos sanos y salvos al puerto de destino. —Si dudase de usted, De Rogas, sería un ingrato. —¿Está usted, pues, satisfecho. —Completamente; fuera de toda ponderación. En verdad, conde, parece que todo lo que sucede es obra de encantamiento. ¡Ella, Maximiliana, mi esposa! ¡Aún me parece que eso no puede ser posible! —Vuelva usted a leer la carta de la marquesa. —Me dice solamente: «espere usted». —Eso es suficiente. Esa palabra debe hacerle comprender que ya ocupa usted un lugar bastante bueno en el corazón de la señorita de Coulange. —Entonces, si usted cree seriamente que... —¿Que se casará usted con ella? ¿Cuántas veces quiere usted que se lo diga?... ¡Estoy convencidísimo! —¡Qué felicidad! —¿La ama usted mucho? —¿Por qué me hace usted esa pregunta? Bien sabe que la adoro, que estoy loco por ella. —Mi querido Ludovico, ame usted a la señorita de Coulange; sí, ámela usted; pero, cédame, no la ame usted demasiado. —El amor no puede medirse con un metro como si fuese una pieza de tela.

—Convenido. Pero mi querido Ludovico, la verdadera fuerza del hombre consiste en saber dominar una pasión como se doma un caballo demasiado fogoso. No insisto sobre este asunto; espero que sabrá usted ser dueño de sí. ¡Irá usted a la señora de Neuville? —¡Por supuesto! —Ya sabe usted lo que le dicho; no creo necesario recomendarle que sea prudente. —Descuide usted, De Rogas, no destruiré su obra. Al día siguiente, el conde de Montgarín se presentó en casa de la marquesa de Neuville, dando a su rostro la expresión que las circunstancias requerían. —¡Por fin!—dijo alegremente la anciana—. Ya me parecía que tardaba usted mucho. —No me he atrevido a venir demasiado temprano, señora, y, sin embargo, sentía vivos deseos de expresarle a usted el testimonio de mi agradecimiento. ¡Ah, señora marquesa; usted no es solamente para mí una protectora, sino una madre, una verdadera madre! —¡Así es, ni más ni menos!—replicó ella con gran emoción—. Vamos a ver, ¿se ha hecho usted ya más razonable? —Después de leer su carta, sentí que cambiaba por completo; me pareció que un rayo de luz celestial venía a iluminarme. ¡Ah, mi querida protectora, a usted le debere la vida y la felicidad! —¿Entonces, piensa usted ser enteramente juicioso? —Así lo espero. —Le dije a usted en mi carta, que hoy, probablemente, tendría que darle otra buena noticia. No quiero hacerle esperar. Escúchela: le espero a las cinco. Hoy comemos juntos en el palacio de Coulange. El joven se estremeció de placer. —¡Ah, señora marquesa!—murmuró. —Esta vez su emoción era real. El conde de Montgarín se encontraba en una situación